San Francisco, 09 de octubre de 2025.

Doctor
ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal
Municipio de San Francisco

Asunto: Idoneidad de La EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS**.**

Respetado señor alcalde:

Verificada la experiencia, para desarrollar el contrato de prestación de servicios personales cuyo objeto es; "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA. PARA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ''MEJORAMIENTO DE VÍA (VEREDA SAN ISIDRO - VEREDA BOQUERÓN) EN EL MUNICIPIO SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA'' – BPIN 2025003050022, CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DETALLADO EN LOS DOCUMENTOS APROBADOS PARA EL PROYECTO."

El Supervisor delegado certifica, que con base y en consideración a la experiencia, en materia del asunto en referencia a "EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS**"** posee idoneidad para llevar a cabo la realización del objeto contractual para la prestación de servicios requerida.

Cordialmente;

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo económico